



Observatorio Europeo de las
Drogas y las Toxicomanías

EUROPOL

Aspectos destacados del informe sobre los mercados de drogas en la UE para políticas y prácticas 2019

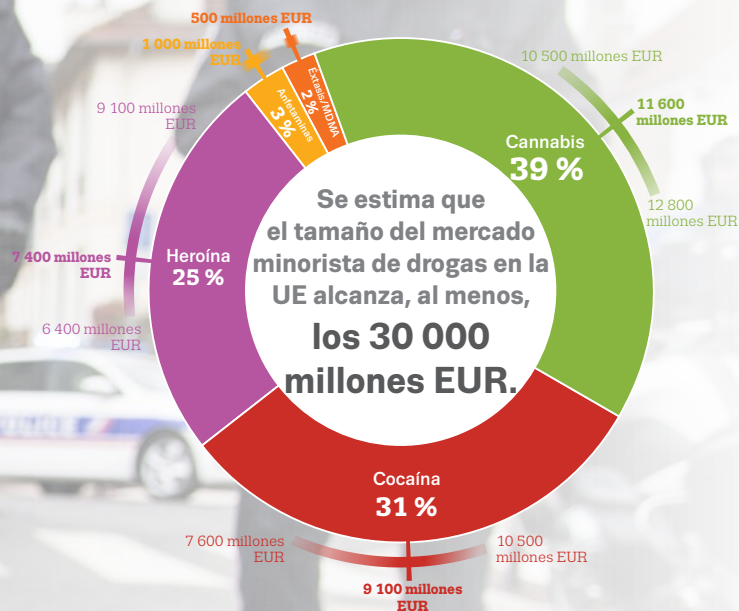


Cuestiones básicas

El mercado de drogas ilegales supone una creciente amenaza transfronteriza para la salud, la seguridad y la protección de los ciudadanos europeos. Las drogas no sólo constituyen un enorme negocio y una importante fuente de ingresos para los grupos de delincuencia organizada (GDO), además evolucionan con rapidez, de tal modo que suponen un desafío a las políticas y modelos de respuesta existentes.

Los datos más recientes e información disponibles sobre el mercado europeo de las drogas muestran que:

- ▶ **la mayor disponibilidad** tanto de drogas de origen vegetal y como de drogas sintéticas en toda la UE es consecuencia de la **innovación en la producción** y tráfico de estas sustancias,
- ▶ los consumidores tienen ahora acceso a una **amplia variedad de productos de una mayor pureza y potencia** que son **más accesibles** y, ciertamente, **más baratos** que en el pasado,
- ▶ Europa es actualmente uno de los principales **productores** de cannabis y drogas sintéticas para el mercado de la UE, además de un **proveedor** mundial de MDMA,
- ▶ el mercado de drogas se encuentra **cada vez más interconectado** a escala mundial **y digitalmente activo**, en el que los consumidores pueden acceder a este tipo de productos utilizando las redes sociales e internet tanto la «red superficial» como la «red oscura»,
- ▶ **la producción en Europa** y los **modelos cambiantes de negocio** de los GDO elevan la competencia dando lugar un **incremento de la violencia y corrupción** en el continente.



Un mensaje fundamental de este informe es que las políticas deben reconocer y responder al amplio impacto nocivo que tiene el mercado de las drogas en la sociedad. Los costes para la salud pública se pueden ver en la mortalidad relacionada con las drogas y en personas que procuran tratamiento. Sin embargo, también es importante reconocer como el desarrollo del mercado de las drogas propicia el crecimiento de la delincuencia organizada y otras formas de criminalidad, el incremento de los niveles de violencia y corrupción, la explotación de personas vulnerables y causa daños en el medio ambiente.

La globalización y los avances en la tecnología de la información generan nuevas oportunidades para los GDO y nuevos retos legislativos y policiales. El rápido crecimiento del comercio internacional especialmente con

contenedores, servicios de paquetería rápida y envíos postales, proporcionan nuevas oportunidades a los traficantes de drogas, permitiendo que grandes volúmenes de productos se trasladen con celeridad a través de las fronteras, a menudo con escasa intervención humana. Al mismo tiempo, la digitalización y el uso de encriptación impulsa la innovación en el mercado de las drogas, permitiendo a los GDO habilitar nuevas vías de acceso a los clientes, creación de nuevas alianzas y la reducción de los riesgos de ser detenidos. Esta evolución, en conjunto, crea oportunidades para los GDO que actúan en el mercado de las drogas e impulsa el rápido desarrollo de nuevas herramientas y modelos de negocio que, por el momento, no son suficientemente contrarrestados por los enfoques actuales en materia política, legislativa ni policial.

Cannabis



- El de cannabis es el mayor mercado minorista de drogas en Europa.

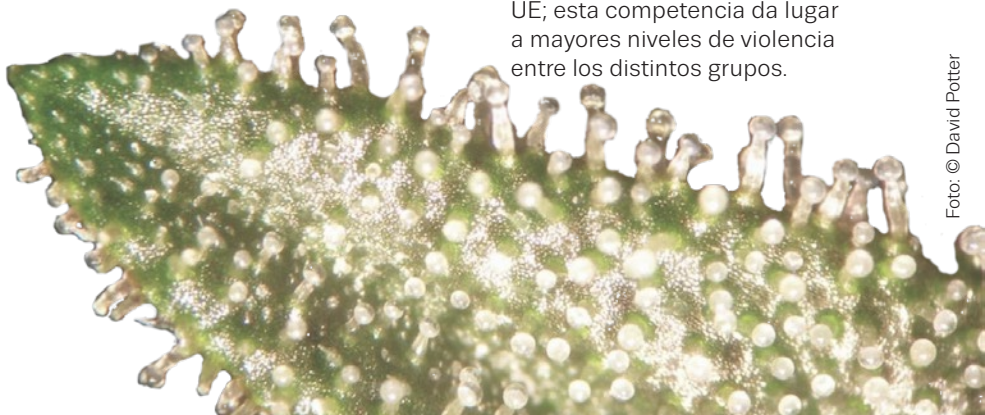
- La hierba y la resina de cannabis, actualmente de mayor potencia, dominan el mercado europeo del cannabis, si bien surgen otros productos, lo que eleva la complejidad del mercado.

- Países Bajos y España siguen constituyendo los principales centros del tráfico de cannabis dentro de la UE.

- La hierba de cannabis se produce en grandes cantidades en la UE y constituye una significativa fuente de ingresos para la economía delictiva.

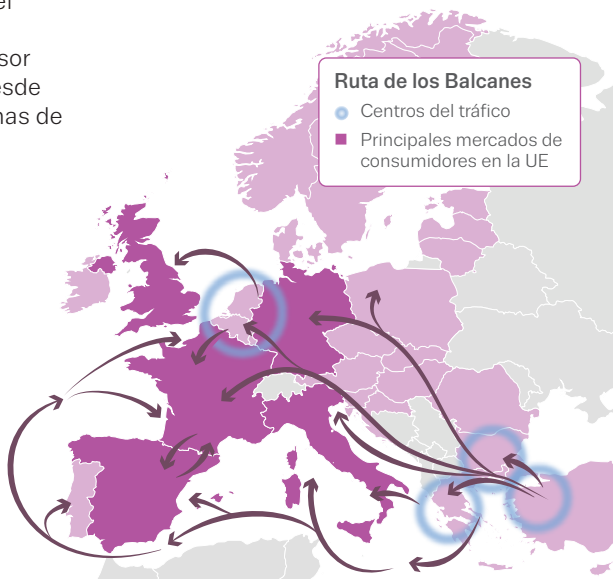
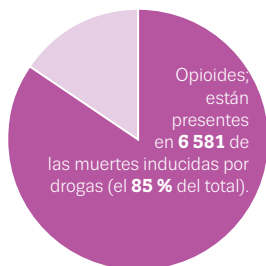
- La resina de cannabis entra principalmente en la UE a través de España procedente de Marruecos. Sin embargo, Libia ha surgido como un importante centro de tránsito en un contexto de extensión de las actividades de tráfico en toda la región mediterránea.

- Parece observarse cierta diversificación en la participación de los GDO en el mercado del cannabis en la UE; esta competencia da lugar a mayores niveles de violencia entre los distintos grupos.



Heroína y otros opioides

- La heroína es responsable de una gran parte de los daños relacionados con el consumo de drogas en la UE, en particular, de un gran número de muertes relacionadas con estas sustancias.
- El mercado de los opioides es cada vez más diverso y complejo, en particular, con opioides sintéticos de gran potencia, que plantean unos retos considerables.
- Se siguen incautando grandes alijos de heroína en la UE y es necesario monitorizar la posible amenaza derivada del aumento de la disponibilidad de heroína a escala mundial.
- La ruta de los Balcanes sigue siendo importante tanto para el tráfico de heroína hacia la UE como para la oferta del precursor anhídrido acético, desviado desde la Unión Europea hacia las zonas de producción de heroína.
- Parece existir un incremento del tráfico de heroína siguiendo la ruta meridional, especialmente a través del Canal de Suez utilizando redes de transporte multimodales para su posterior transporte hacia Europa.
- Los GDO están cambiando sus prácticas y se observan solapamientos entre los grupos que intervienen en el abastecimiento de heroína y los que participan en el tráfico de otras mercancías ilegales.
- Se aprecian señales de expansión de la producción de opioides hacia otros países, incluidos algunos en la UE.

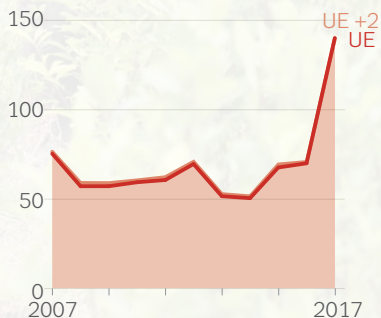


Cocaína

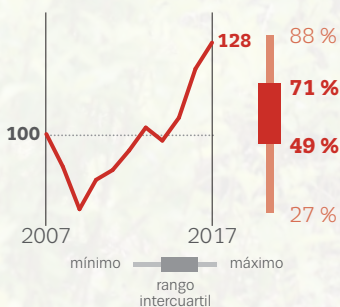
- El mercado de cocaína es el mayor mercado de drogas estimulantes de la UE. El consumo sigue concentrado en el oeste y el sur de Europa, pero parece evolucionar al alza en otras regiones.
- La elaboración de cocaína en los tres principales países productores alcanzó niveles sin precedentes en 2017, mientras que los procesos de fabricación también parecen ganar en eficiencia.
- En 2017, se incautó una cantidad récord de cocaína en Europa. El uso de contenedores para el contrabando da lugar a que, actualmente, sea habitual el decomiso de grandes cantidades de esta sustancia en los puertos y a que la cocaína sea de gran pureza.

- Los GDO colombianos e italianos siguen desempeñando un papel destacado en el tráfico de cocaína, si bien otros grupos son cada vez más importantes. Los GDO europeos consolidan su presencia en América Latina, lo que posiblemente impulse la competencia y los conflictos entre los grupos de traficantes, incrementando la violencia y la corrupción dentro de la UE.
- Los principales puntos de entrada y centros de distribución de la cocaína en la Unión Europea siguen siendo Bélgica, los Países Bajos y España.
- Las tecnologías digitales, incluidas la web profunda e internet superficial, las redes sociales y las aplicaciones para teléfonos móviles, se utilizan cada vez más para hacer llegar la cocaína a los consumidores.
- Hay indicios del incremento del mercado mundial de cocaína y la UE es cada vez más utilizada como área de tránsito de la cocaína destinadas a otros lugares.

Cantidad incautada (en toneladas)

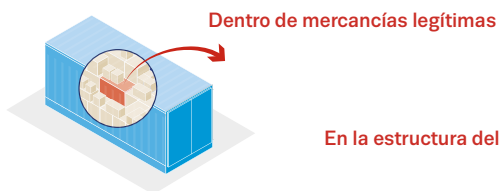
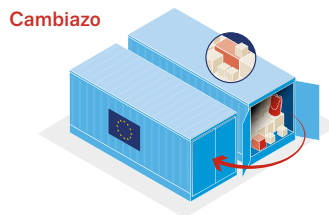
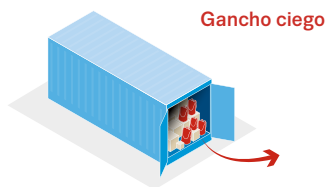


Tendencia indexada: pureza

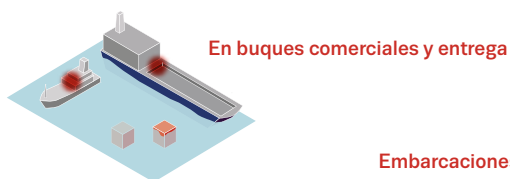
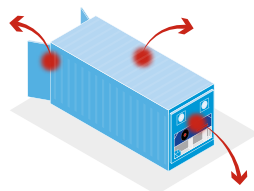


UE +2: Estados miembros de la UE, Noruega y Turquía.

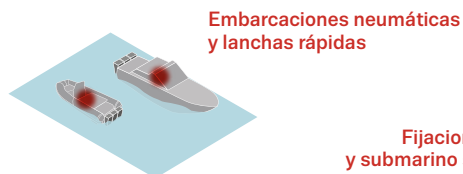
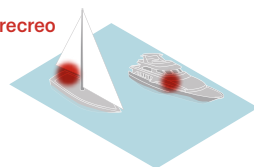
Tráfico marítimo: diversificación de los *modi operandi*



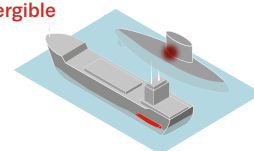
En la estructura del contenedor



Embarcaciones de recreo



Fijaciones bajo el agua y submarino semisumergible



Mercados de drogas de los s

Impulsores y facilitadores →



INICIATIVAS

ESTRUCTURAS

ACCIONES



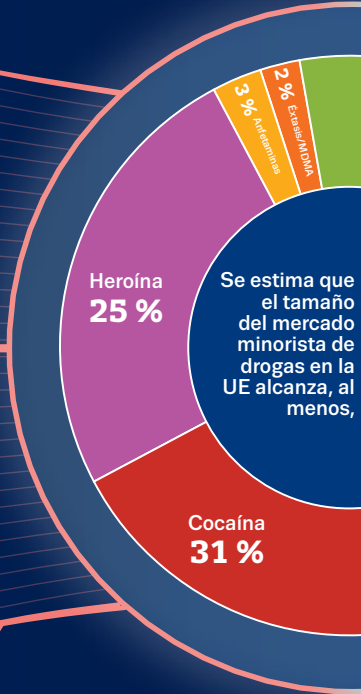
ESTRATEGIAS

LEGISLACIÓN

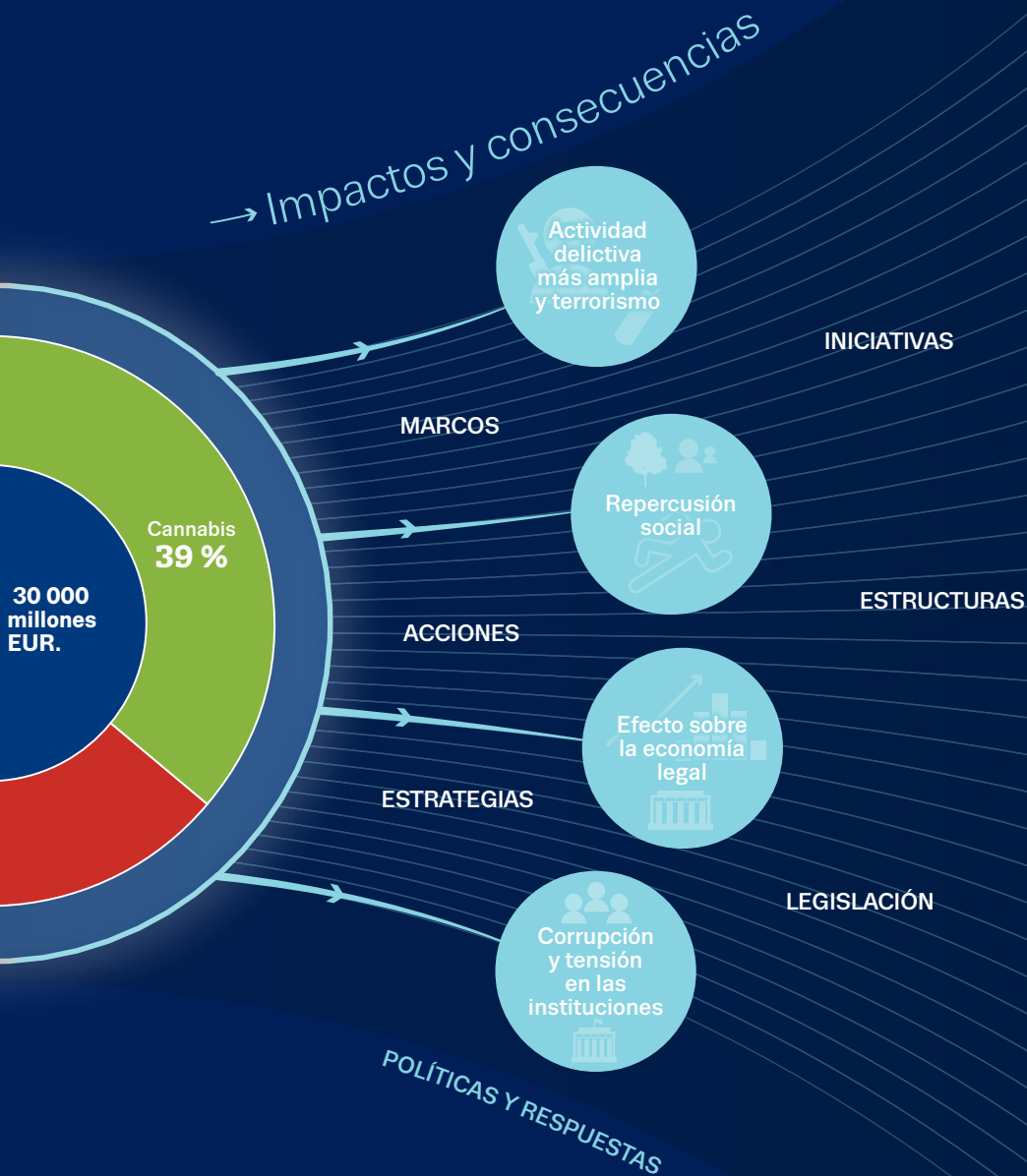


MARCOS

POLÍTICAS Y RESPUESTAS



en la UE: perspectiva sistemas

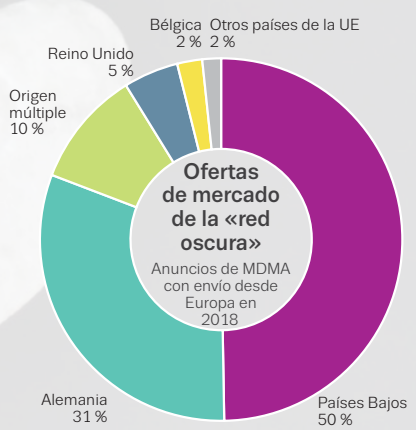


Drogas sintéticas

- Se estima que en 2017 se produjeron en Europa entre 51 y 81 toneladas de anfetaminas y entre 50 y 70 millones de pastillas de éxtasis.
- La UE también desempeña un papel fundamental en la producción y la oferta mundial de MDMA y, en menor medida, de anfetamina y metanfetamina.
- Las drogas sintéticas se fabrican en la UE a partir de precursores que, principalmente, se sintetizan localmente utilizando sustancias químicas alternativas que tiene su origen fuera de la Unión Europea. De este modo, se han reducido los costes aumentando los beneficios para los GDO y se han exacerbado los daños asociados al vertido de residuos derivados de la producción.
- La producción a gran escala de MDMA y anfetamina se concentra en los Países Bajos y, en menor medida, en Bélgica.



- La producción de metanfetamina, en su mayoría a pequeña escala, se lleva a cabo sobre todo en la República Checa y las regiones de su entorno, si bien las plantas de producción desmanteladas en los Países Bajos y Bélgica generan preocupación por que Europa pueda emerger como proveedor mundial.
- Los GDO neerlandeses que colaboran con delincuentes de origen turco participan en el suministro de drogas sintéticas a Turquía, mientras que la heroína fluye en la dirección contraria.
- Los mercados de la web profunda facilitan el acceso a las drogas sintéticas, como la MDMA, en lotes de miles de pastillas, que pueden volver a empaquetarse y venderse posteriormente.
- En los últimos años, el contenido de MDMA en las pastillas de éxtasis en la UE se ha elevado drásticamente.

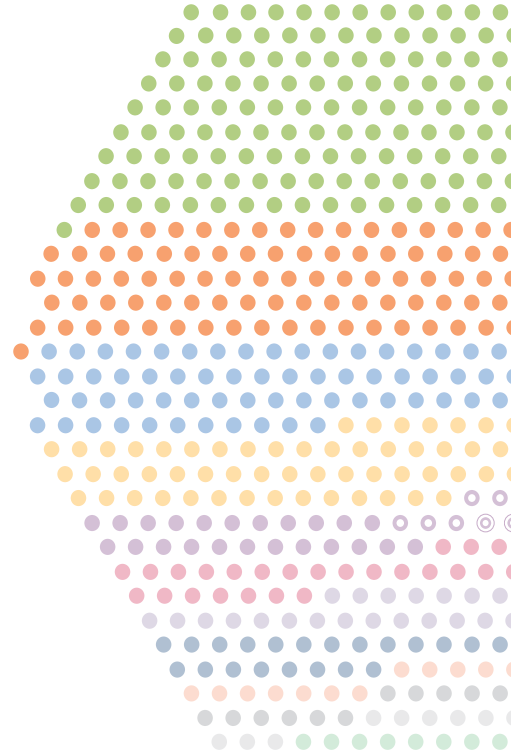


Nuevas sustancias

- Cada año se notifican unas 50 nuevas sustancias al Sistema de Alerta Temprana de la UE, lo que supone un total de más de 730 sustancias que se monitorizan activamente.
- Los principales países de origen son China y, en menor medida, la India. Sin embargo, se ha detectado un pequeño número de laboratorios ilegales en países de la UE, como Países Bajos y Polonia.
- Las políticas relativas a las NSP parecen ejercer cierto impacto, especialmente las dirigidas a reducir el comercio abierto en la UE, así como las medidas adoptadas en los países de origen como China.
- Aumenta la interrelación entre el mercado de NSP y el mercado de drogas tradicionalmente controladas (heroína, etc.). También se da un solapamiento entre el mercado de NSP y el de medicamentos falsos.

Sustancias notificadas al Sistema de Alerta Temprana

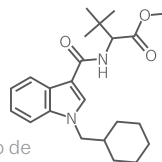
731 NSP



Cannabinoides sintéticos — MDMB-CHMICA

Primera detección: septiembre de 2014, Hungría

MDMB-CHMICA se vende habitualmente como un sustituto «legal» del cannabis. Debido a su gran potencia y a la forma en que se obtienen estos «euforizantes legales», los usuarios corren un grave riesgo de intoxicación.

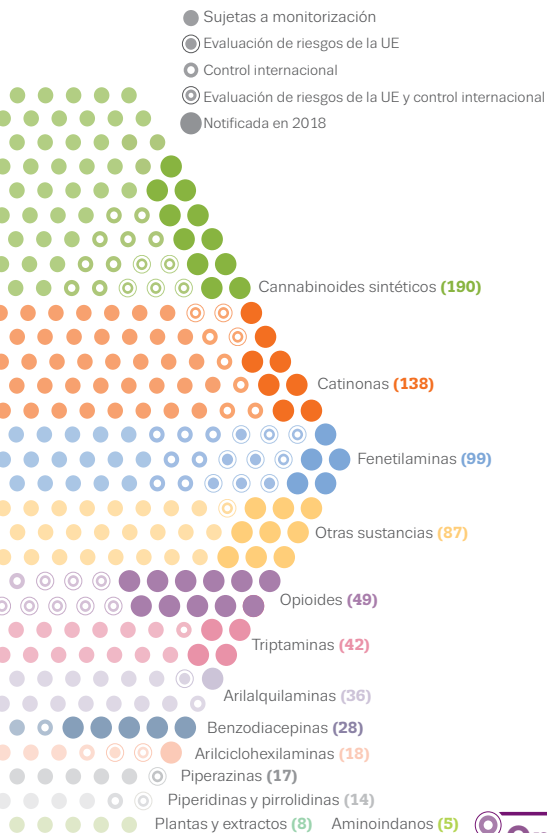


29 fallecimientos en **6** países

Evaluación de riesgos: julio de 2016
Control europeo de la droga: febrero de 2017
Control internacional de la droga: 2017

psicoactivas (NSP)

Compra de la UE desde 1997



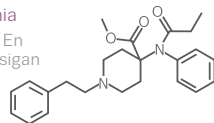
- Se incrementan los problemas atribuibles a los cannabinoides sintéticos: precio relativamente bajo, fácil disponibilidad y gran potencia son factores que influyen en el aumento del consumo entre diversos colectivos marginados, entre los que figuran personas sin hogar y la población penitenciaria.
- Los opioides sintéticos no controlados constituyen un motivo de creciente preocupación y se observa un rápido incremento del número de derivados del fentanilo, sustancias especialmente asociadas a intoxicaciones fatales.
- NSP como las nuevas benzodiacepinas han aparecido en mercados de drogas ilegales en algunos países y se han relacionado con un aumento de las sobredosis.



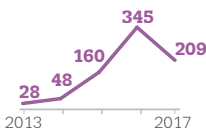
⊙ Opioides sintéticos — carfentanilo

Primera detección: febrero de 2013, Letonia

Uno de los opioides más potentes conocidos. En caso de sobredosis, impide que las personas sigan respirando. Se utiliza como medicamento veterinario para la inmovilización de grandes animales.



Número de detecciones



61 fallecimientos en 8 países



50 % de casos detectados en mezclas con derivados de heroína/fentanilo.

Evaluación de riesgos: noviembre de 2017
Control internacional de la droga: 2018

Temas principales y consecuencias para la acción

En vista de la creciente complejidad y dinamismo del mercado de las drogas en la UE, las políticas y las respuestas de la Unión Europea deben ser igualmente ágiles, flexibles y unificadas si se quiere abordar eficazmente los retos presentes y futuros. Esto exige que las acciones se articulen a través de una amplia gama de ámbitos políticos tanto en la UE como en los Estados miembros, siendo coherente con el compromiso de Europa con un enfoque equilibrado y basado en la evidencia para afrontar los retos en este campo. Además de las actividades operativas, es importante aprovechar al máximo todas las herramientas políticas disponibles. En el informe se destacan las principales áreas de actuación.

► Intensificar las medidas dirigidas contra los GDO de mayor rango, que están activos en el mercado mundial de las drogas para hacer frente a su cambiante modelo de negocio y creciente capacidad para aprovechar nuevas oportunidades se requiere una inversión continua que refuerce la investigación financiera, el intercambio de información, análisis y acciones de cooperación a nivel operativo, estratégico y político.

► La atenuación de las vulnerabilidades en las fronteras requiere una mayor inversión en el análisis de riesgos y la elaboración de perfiles, el intercambio de información y la ejecución de métodos validados. La cooperación efectiva a escala nacional y transfronteriza es fundamental para el éxito.

► La inversión en capacidad forense y toxicológica es cada vez más importante debido: a la innovación en la producción y métodos de tráfico de todas las drogas, a la creciente importancia de las sustancias sintéticas de gran potencia y la aparición de nuevas sustancias psicoactivas y de precursores químicos. Sin embargo, la capacidad general es limitada, lo que podría impedir el desarrollo de políticas y acciones efectivas. La inversión es necesaria tanto en el ámbito europeo como en los Estados miembros.

► Abordar los vínculos con otras amenazas importantes en materia de salud y seguridad, como son la trata de seres humanos y el terrorismo, exigirá la consolidación de alianzas entre agencias, con el fin de intensificar las acciones efectivas en las áreas de la prevención, la protección de las víctimas y el enjuiciamiento de los infractores.

► Actuar a escala mundial mediante la implicación de diversos organismos internacionales y terceros países es un elemento crucial en las respuestas ante un mercado de las drogas globalizado. Comprender los avances en la producción, el tráfico y el consumo de drogas en los países que no pertenecen a la UE resulta cada vez más importante para responder con más eficacia al mercado de drogas en Europa. Es fundamental colaborar con los países vecinos de la UE y actuar en las principales rutas de tráfico hacia la Unión.

Mejorar la preparación mediante un enfoque orientado al futuro

Adoptar un enfoque orientado al futuro puede reforzar la preparación para responder a los posibles desafíos futuros, ayudando a generar resiliencia institucional y fomentando planteamientos políticos más ágiles. A continuación figuran algunos ejemplos de las áreas identificadas en el informe en las que ya puede observarse un impacto en el mercado de las drogas pero en las que también cabe predecir que las consecuencias futuras pueden ser aún más profundas.

► **Globalización y avances en infraestructuras de apoyo al comercio,** brinda nuevas oportunidades para las actividades de los GDO como la iniciativa del Cinturón y Ruta China, los avances en monedas virtuales y sistemas de pago anonimizados y los avances que probablemente tengan impacto en las etapas finales de los modelos de distribución de drogas, como son el uso de la tecnología de drones y la expansión de las redes de «recogida y entrega» más anonimizadas.

► **Los mercados de drogas habilitados digitalmente y la ciberdelincuencia** se aprovechan de avances como: la digitalización y la automatización en el transporte intermodal (contenedores), la tecnología de paquetería y de envíos

postales, la web profunda, internet superficial y el uso de aplicaciones de las redes sociales, el uso del cifrado, las redes anonimizadas o parcialmente anonimizadas y las divisas electrónicas. Estos avances plantean nuevos riesgos de ciberdelincuencia pero también ofrecen oportunidades para la regulación legal y policial, como puede ser el desarrollo de sistemas de inteligencia artificial.

► **Impacto de los conflictos, inestabilidad social y cambio climático.**

Conflictos e inestabilidad social constituyen un factor de atracción fuerte para que surjan los mercados de las drogas, tanto en la UE como en otras regiones. Los afectados por el conflicto y la inestabilidad social se vuelven más vulnerables a ser reclutados o explotados por GDO implicados en el tráfico de drogas. Los ingresos generados por el tráfico ilegal agravan la inestabilidad al socavar la gobernabilidad y favorecer la creación de alianzas entre los GDO implicados en el tráfico de drogas y otros grupos que suponen una amenaza para la seguridad. El cambio climático será cada vez más una presión añadida, al tiempo que podría dar lugar a un cambio en los lugares en los que resulta posible la producción de drogas.



Descargar el informe completo:
emcdda.europa.eu/2019/drug-markets

Luxemburgo: Oficina de Publicaciones de la Unión Europea

© Observatorio Europeo de las Drogas y las Toxicomanías, 2020
© Europol, 2020

La reproducción está autorizada, con la mención de la referencia bibliográfica. Para utilizar o reproducir fotos u otro material que no esté en el marco de los derechos de autor del EMCDDA o Europol, debe solicitarse permiso directamente a los titulares de los derechos de autor.



Oficina de Publicaciones
de la Unión Europea